

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1968 EN PANAMÁ

Roberto Ayala Saavedra

Abstract

The author offers an historical and social analysis of the military coup d'état in Panama on 11th October, 1968, which marked the beginning of the political and social phenomenon known as "torrijismo", whose influence on Panama's political life has persisted to the present day. This phenomenon is characterised as a variant of the bourgeois nationalism present in the majority of Latin American societies between the 1930's and the 1970's. The article examines the ways in which factors of varying magnitude and significance, external and internal, structural and subjective, combined to bring about a socio-political event.

Resumen

En el presente trabajo el autor presenta un análisis histórico-social del golpe de Estado militar del once de octubre de 1968 en Panamá, con el cual comienza a tomar forma el fenómeno político-social denominado 'torrijismo', cuya influencia se proyecta hasta la actualidad en la vida política panameña. El fenómeno es caracterizado como variante del nacionalismo burgués, tendencia general que alcanzó significativa y particularizada expresión en la mayor parte de las sociedades de la región latinoamericana entre los años treinta y setenta. En términos metodológicos, el estudio examina las interrelaciones entre factores de diverso nivel y orden, externos e internos, estructurales y subjetivos, en la producción combinada de un evento sociopolítico.

Discutir el problema de la génesis del golpe de estado del 11 de octubre de 1968, las condiciones de entorno que abren su posibilidad, los procesos que lo incuban y los factores que directamente lo preparan y precipitan, así como los intereses de grupo que expresa y los objetivos políticos a que responde; es decir, la causalidad plural que lo determina, exige, en primer lugar, ubicar la situación de la economía y la política internacionales que enmarca el período previo. En este sentido, parece útil destacar algunos rasgos de la etapa histórica abierta en 1943 y que, con sus diversos períodos y coyunturas, se extiende hasta finales de los 80 como un todo reconocible.

1. Economía y política mundiales

La situación de la segunda posguerra (tras 1945) se caracteriza fundamentalmente por dos grandes procesos: el 'boom' económico u onda larga de crecimiento capitalista y un notable fortalecimiento de movimientos sociales de diversa índole, que en el lapso de unas décadas modificará sustancialmente la estructura y funcionamiento del sistema social global.

En efecto, se trata de un período histórico caracterizado de conjunto por una profundización de las convulsiones sociales y políticas, las cuales se extienden y generalizan a las diversas regiones del mundo. Los sectores sociales subordinados y los pueblos de los países coloniales, como de las sociedades formalmente independientes pero económicamente subordinadas, se hacen presentes en el escenario político con demandas diversas, ejerciendo presión por sus más sentidas y legítimas aspiraciones. Las razones de ello son variadas: el espectacular triunfo sobre el nazi-fascismo, que se traduce en una ampliación de los márgenes de acción colectiva y en la multiplicación de las luchas por el ensanchamiento o apertura del espacio democrático; el debilitamiento de los mecanismos de control del orden social imperante, fracturado por la bancarrota de las viejas potencias europeas; por otro lado, el surgimiento de nuevos estados postcapitalistas¹, en los cuales pasará a vivir un tercio de la humanidad, eleva a un nuevo nivel los términos del conflicto político-social fundamental, condicionando toda la vida social de la mayor parte de la segunda mitad del siglo.

Revoluciones políticas triunfantes evolucionarán hasta la expropiación de la burguesía en China, Yugoslavia y Albania. En el resto de Europa del Este, mediado por la ocupación soviética, pero también porque la derrota del hitlerismo y sus aliados locales prácticamente liquida físicamente, como clase social, a la burguesía de esos países, el conjunto de la situación europea incidirá en el surgimiento también allí de nuevos estados obreros, aunque burocráticamente deformados. Contar este proceso como un elemento de la alteración de las relaciones de fuerza en favor de los sectores subalternos remite al sentido concreto de su percepción por las diversas fuerzas sociales y actores políticos presentes en la escena política del período; esto es, se procede con independencia de las evaluaciones más objetivas actualmente elaboradas, una vez concluida la etapa histórica abierta en la segunda posguerra.

En África, Asia y el Caribe, las luchas por la independencia política se desarrollan progresivamente hasta la derrota total del colonialismo y la conquista de la autonomía y el surgimiento de nuevas comunidades estatales. No obstante, la mayoría de las viejas metrópolis mantienen suficiente influencia como para realizar con éxito la maniobra neocolonial. En las potencias capitalistas de occidente, la presencia de poderosos partidos comunistas en algunos de los gobiernos europeos de posguerra, no es otra cosa que el precio que deben pagar las burguesías metropolitanas de ambos lados del Atlántico a fin de contener, aunque fuera sólo un poco, al más politizado y organizado proletariado del mundo.

En América Latina, como expresión deformada de la polarización sociopolítica internacional, el nacionalismo burgués y pequeño burgués se fortalece en todos lados, logrando alguna forma particular de manifestación, unas veces más populista, otras

simplemente desarrollista. Desde el Vargas corporativista y el Perón admirador de Mussolini, hasta los herederos del Cardenismo, Arbenz, las experiencias frentepopulistas y nacionalistas en Chile, Kubistchek, Frondizi, etc.

Toda la situación, sin embargo, estará atravesada por una contradicción decisiva: la influencia sobre los movimientos sociales en la casi totalidad de los países del conservador aparato internacional de la burocracia stalinista. Capitalizando todo el enorme prestigio de la URSS tras la guerra, el Partido Comunista soviético fortalece y extiende su control sobre las luchas y organizaciones obreras y populares, esforzándose por colocarlas al servicio de sus intereses diplomáticos. Los conflictos y posterior ruptura con las direcciones china y yugoeslava, son una consecuencia, ejemplos por la negativa, de esta política.

De conjunto, es sobre esta base que surgen los acuerdos de Yalta y Postdam, donde la burocracia soviética y el Estado y el gran capital norteamericanos pactarán e impondrán un nuevo orden internacional, que regirá por los próximos cuarenta años, dividiendo al mundo en zonas de influencia y estableciendo entre los contratantes una funcional y mutuamente beneficiosa relación de socios conflictivos. Es a partir de este (incómodo pero necesario) reaseguro, que las potencias capitalistas, con Norteamérica a la cabeza, emprenderán la reorganización del sistema monetario internacional y el restablecimiento de las redes del comercio mundial, puntos de apoyo básicos para la reconstrucción de las arruinadas economías europeo-occidental y japonesa. Esta raíz política general tiene, pues, la impresionante expansión económica de los países metropolitanos en los años 50.

En los países atrasados, las nuevas y favorables condiciones políticas internacionales permiten un incremento del nivel de exigencias asumido por las débiles y tímidas burguesías periféricas frente a las metrópolis. La identificación de intereses comunes da pie al surgimiento del "tercermundismo", expresión del intento de las burguesías de los países atrasados por encontrar una vía de desarrollo autónomo, capaz de remontar su rezago histórico. De igual forma, es en el contexto de la expansión económica general que la ideología desarrollista se despliega con particular optimismo en Latinoamérica, elaborada por Raúl Prebisch y el brillante equipo de investigadores reunidos en la CEPAL.

De esta manera, el nacionalismo político y el desarrollismo económico se nos revelan como expresiones de la combinación de la situación política internacional y las significativas modificaciones en curso en la estructura de la economía capitalista mundial.

Así llegamos a la década de los años 60. Con fluctuaciones poco importantes, producto del éxito de las políticas keynesianas de regulación estatal del funcionamiento del mercado, el auge económico metropolitano continúa. No obstante, paulatinamente van surgiendo los primeros síntomas importantes de la gran crisis que se abrirá hacia el final de la década. La agudización de las tensiones y desequilibrios en la economía mundial se expresarán en dos aspectos diferenciados pero íntimamente relacionados. En primer lugar, se hace presente el hundimiento del Sistema Monetario Internacional. Creado en Bretton Woods, en 1944, su función, entre otras, consistía en proveer de liquidez a los países y al sistema en su conjunto, de acuerdo con las necesidades del comercio internacional y en el marco del esfuerzo de reconstrucción. No

obstante, ya en la década de los 60, y como expresión de los desequilibrios surgidos como consecuencia de la modificación de la situación general y las relaciones de fuerza entre las principales economías metropolitanas reinantes en el momento de establecimiento de los pactos, se acentúa el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos, disminuyen sus reservas de oro, comienzan a modificarse las paridades cambiarias de varios países desarrollados, surge la especulación con el precio del oro, etc.

Es decir, en el contexto definido por el sistema monetario vigente, la recuperación económica de la Europa Occidental y el Japón se traduce en una pérdida de ventaja competitiva para la economía norteamericana. La cual, si bien mantiene su posición dominante de conjunto, apoyada sobre todo en su condición de baluarte político-militar indiscutible del bloque potencias capitalistas, así como de mayor mercado individual, ve desvanecerse su posición de preponderancia cuasiabsoluta en el mercado mundial, como consecuencia de las modificaciones operadas en los niveles de producción y productividad de las diversas metrópolis. Tal evolución llevará a la crisis del sistema monetario apoyado en el patrón oro-dólar, traduciendo todo el proceso en la intensificación de la competencia entre las metrópolis capitalistas y en la desestabilización del orden económico y de las relaciones entre las potencias de la posguerra, con inevitables consecuencias políticas. Años después, esta situación, y las dificultades crecientes que entraña, llevará al surgimiento de nuevos mecanismos de regulación y control del sistema económico internacional (Grupo de los siete, etc.). En el intertanto, sin embargo, constituirá un factor disfuncional adicional en la escena política global.

En segundo lugar, a nivel de las relaciones centro-periferia, se opera un importante "cambio en el modelo de la exportación de capital a largo plazo (...), el capital ya no se desplaza principalmente de los países metropolitanos a los subdesarrollados", ahora circula predominantemente entre los países metropolitanos. Esta situación acciona una gigantesca aspiradora de recursos de las semicolonias. El drenaje de recursos, o flujo neto de valor negativo de los países dependientes, no solo se mantiene sino que se agrava. Así, la masa de capitales que salen de América Latina tiende a duplicar los nuevos capitales de inversión directa efectivamente ingresados. La manifestación de este proceso en Panamá se verá más adelante.

Pero el proceso que verdaderamente sacude a los 60, es el nuevo ascenso de las luchas de los trabajadores y sectores sociales subordinados de las distintas regiones del mundo, con la consecuente multiplicación de los puntos de conflicto. Desde la tumultuosa radicalización de la juventud de los países avanzados, la crucial lucha de importantes sectores de la sociedad norteamericana contra el involucramiento de los EEUU en la guerra de Viet Nam y la vigorosa entrada en escena de los denominados 'nuevos movimientos sociales', (feminismo, ecologismo); pasando por las múltiples luchas sociales protagonizadas por los sectores subalternos en la América Latina, en sustento de demandas democráticas, económicas y nacionales, los movimientos por la liquidación definitiva del colonialismo en Africa y por la autodeterminación de las nacionalidades oprimidas en Euskadi, Quebec, Irlanda del norte, etc.; además del endurecimiento de la lucha antiapartheid, el combate palestino contra el estado sionista de Israel y la creciente desestabilización de todo el Medio Oriente; hasta el importante

salto de la resistencia de los trabajadores y pueblos del este europeo contra los regímenes burocrático-totalitarios y la opresión soviética; entre muchas otras manifestaciones menos evidentes en la mayoría de los países de los diversos 'mundos', así de abrumadora es la cadena de hechos que fundamentan la afirmación que encabeza el presente párrafo. En pocas palabras, se conjugan y potencian mutuamente en este período procesos de lucha anticapitalista, anticolonial y de revolución política antiburocrática, que afectan tanto al entramado social como a las configuraciones culturales.

En cuanto a América Latina, todo esto se refuerza con el triunfo de la revolución cubana y el surgimiento del primer y único estado postcapitalista del continente². La polarización social, la radicalización política de amplias camadas de la juventud y la reactivación de los diversos movimientos sociales, resultantes, al menos en parte significativa, de tal evento, en la medida que se verifican en lo que tradicionalmente ha considerado su propio 'patio trasero', alcanza dimensiones alarmantes para el gobierno norteamericano.

En un contexto socioeconómico contradictorio, definido por el mantenimiento de altas tasas de crecimiento económico en el conjunto de la región, la complejización estructural y diferenciación social derivadas de los procesos de modernización, pero también por un creciente malestar frente a las notorias iniquidades, los niveles de desigualdad social y el carácter excluyente del estilo de desarrollo imperante, por un lado; y por la profundización de la penetración y el control de las economías periféricas por los capitales metropolitanos (con las consecuencias del aumento de la dependencia y del drenaje de capitales ya mencionado), lo cual, por su vez, levanta resistencias entre aquellos sectores de las clases poseedoras cuyo proceso de realización se vincula al mercado interno, por otro, la inestabilidad política característica de la América Latina no podía más que agudizarse y extenderse. Se trata de una situación en la cual son las bases mismas del sistema social capitalista las que se ven amenazadas. Y, como parte del mismo, también la democratización política, alcanzada entre fines de los años cuarenta y la década del cincuenta, entra en crisis, hasta ser cancelada en casi todas las sociedades de la región.

Evidentemente, la reacción norteamericana, y de las élites sociales latinoamericanas, no se hace esperar. Tras la catástrofe cubana, surge casi de inmediato toda una estrategia de contención: desde acciones socioeconómicas preventivas, como la Alianza para el Progreso y la promoción, o vigilante tolerancia, de las políticas de reformas estructurales orientadas a mejorar la distribución del ingreso y a moderar la desigualdad social —de las cuales la Democracia Cristiana chilena será el arquetipo; hasta el enfrentamiento político directo de las situaciones más deterioradas, mediante la represión interna, selectiva o generalizada (Brasil), o incluso recurriendo a la acción militar externa (Dominicana).

De modo que la específica configuración de factores externos e internos, estructurales y político-culturales, define un escenario de refuerzo/desvelamiento de disfunciones en el orden económico, de convulsiones sociales y de inestabilidad política. Incluso, de hondas modificaciones en el plano de la vida cultural (sensibilidades, valores, identidades, etc.) y de pérdida de vigencia o deslegitimación del sistema de normas estructuradoras y reguladoras (anomia, en el sentido durkheimiano original del término). En una frase, de agudización de las tensiones y conflictos en el seno del complejo social global.

En este apartado, lo que nos ha interesado mostrar es justamente que los fenómenos político-sociales que marcan la región latinoamericana, y más concretamente los procesos experimentados al nivel del poder político, responden a una dinámica situacional condicionada por los rasgos principales del entorno político y económico macro. Esto es, que no son arbitrarios o gratuitos, sino productos inteligibles de factores de diverso tipo, que agrupados u ordenados en forma específica dan lugar a tendencias macrosociales. En concreto, la atmósfera nacionalista burguesa y la desestabilización de la vida política son fenómenos históricamente determinados y no simples emergencias.

En el plano subregional, cada zona o sociedad experimentará en grado mayor o menor y en formas particulares este incremento de las tensiones político-sociales. La expresión concreta de tales tendencias generales vendrá codeterminada por factores como la tradición y una configuración actual específica de factores objetivos y subjetivos, como el grado de integración social previamente alcanzado y la capacidad del sistema político en cuestión de asimilar, procesar y regular las diversas manifestaciones del conflicto. De modo que el resultado final será un producto de la relación entre tendencias desestabilizantes y mecanismos reguladores.

Los cursos posibles, en el plano de lo político, variarán desde una simple inclinación nacionalista, y hasta 'izquierdizante', del discurso y las prácticas de las élites políticas (nacionalismo ideológico, estatismo económico, no alineamiento diplomático, etc.), pero con preservación de los regímenes políticos democráticos más sólidos —los menos—; hasta la llamada 'militarización' del Estado, salida de tinte muy a menudo ultraconservador y casi siempre intensamente represiva.

El caso panameño se ubica en algún punto intermedio. El presente trabajo intenta justamente determinar y exponer las razones explicativas de esta experiencia particular, tanto en su participación en la generalidad, como en lo que presenta de original y específico. O, dicho de otro modo, lo que se busca es mostrar cómo el proceso panameño, único e irreplicable, como todo proceso histórico, se encuentra condicionado por las tendencias más globales, procedimiento que permite definir la legalidad y entender el fenómeno, lo que por su vez es condición de posibilidad de una comprensión racional de los procesos singularizados la realidad histórico-social.

2. Dinámica de la economía dependiente panameña

Presionada por el colapso económico de la posguerra, la burguesía criolla promoverá con decisión una importante modificación en el modelo histórico de acumulación, impulsando el ingreso definitivo del país en el proceso de sustitución de importaciones, verificándose así un incipiente y limitado proceso de industrialización, que traerá sin embargo significativas consecuencias para la estructura social, en tanto que mecanismo alternativo de acumulación y desarrollo³.

Proceso de reestructuración económica general, verificado en el conjunto de América Latina, más allá de toda particularidad, que respondió, principalmente, a importantes modificaciones operadas en la estructura del capital monopolista en las sociedades capitalistas avanzadas⁴. Tras la gran depresión de 1929, y en particular de la

Segunda Guerra, en palabras de Ernest Mandel: “el modelo de las industrias de exportación imperialistas cambió cada vez más hacia las industrias de máquinas, vehículos y bienes de equipo en general...”⁵. Aparece así una de las razones explicativas centrales del relativamente importante proceso de industrialización verificado en la América Latina de la segunda posguerra: el interés de las burguesías metropolitanas en promover cierta expansión industrial en la periferia, a fin de posibilitar la constitución de un mercado receptor para los productos de sus nuevas industrias. “En último análisis es esto, y ningún tipo de consideración política o filantrópica, lo que ha conducido a la raíz principal de toda la ideología ‘desarrollista’, fomentada en el ‘tercer mundo’ por las clases dirigentes de los países metropolitanos”⁶.

Evidentemente, a las tendencias de la economía mundial, dominada por las potencias capitalistas, debe corresponder un movimiento consciente de las clases poseedoras locales. El nacionalismo económico y la democracia política, aunque restringida y dosificada por los mecanismos de seguridad derivados del semicolonial Pacto de Defensa Hemisférica, aportan el clima ideológico requerido. El primero, postulando el industrialismo y la ampliación del mercado interno como vías para un presunto desarrollo económico nacional autónomo; el segundo, posibilitando el ascenso de la burguesía industrial y la modificación de las relaciones de fuerza al interior del bloque de clases poseedoras en el poder, así como el intento de integración política de las modernas capas medias.

Ambos factores caracterizan, en el caso panameño, el proceso político encabezado por el Coronel J. A. Remón Cantera durante su período como presidente de la república (1952-1955), aunque muy mediados, ambos, por el carácter marcadamente conservador de ese gobierno y el notorio recurso a mecanismos represivos como intento de desarticular la organización y la capacidad de demanda de los sectores sociales subalternos. Un nuevo marco legal más favorable será la expresión jurídica del interés de impulsar el desarrollo de las actividades productivas. Además, las relativamente importantes concesiones económicas arrancadas al gobierno norteamericano en el tratado de 1955, conocido como el ‘Remón-Eisenhower’, que introduce ciertas reformas en el estatuto canalero, potencian el proceso de conjunto al incrementar los beneficios obtenidos por el país de la operación de la vía de tránsito y ampliar el espacio de operaciones de la burguesía local.

La particular combinación de factores externos e internos permiten, a comienzos de los años 50, la apertura de un largo período, de 20 años, de elevadas tasas de crecimiento económico, así como un notable fortalecimiento del sector industrial. Algunas cifras pueden ilustrar lo anterior: durante los años 60 el crecimiento general de la economía alcanza el 8.1% anual; en el mismo período, la media del crecimiento industrial es de 11.7%; en cuanto a su peso relativo, como parte del PIB, el sector pasa de 9.5% en 1955 a 11.8% en 1960 y 15.8% en 1970⁷.

Paralelamente, se promueve también la modernización capitalista del campo y la economía agraria. Se establecen importantes complejos agroindustriales y se expande la superficie dedicada a la explotación ganadera en 293,500 hectáreas durante la década de los 60⁸; se modernizan rubros como la caña de azúcar y el arroz y se expanden

otros, como la silvicultura, etc. Finalmente, se incrementa la concentración de la propiedad de la tierra, desestimulándose el latifundio ocioso⁹.

Todo ese proceso de acelerado crecimiento, sin embargo, no consigue asegurar la estabilidad del conjunto del sistema social. Por el contrario, como todo proceso de desarrollo económico capitalista, no puede sino generar nuevas contradicciones, las cuales, en las condiciones distorsionadoras del sistema semicolonial-dependiente¹⁰, adquieren con relativa facilidad carácter explosivo. Veamos.

En primer lugar, la parcial modernización capitalista del agro, progresiva desde el decisivo punto de vista del desarrollo técnico y de la capacidad productiva total del sistema, genera, por un lado, una colosal expropiación y concentración de la propiedad. Pero la liberación creciente de fuerza de trabajo rural no puede ser del todo absorbida por la proletarianización del trabajo en el campo. Se transforma, entonces, en la inagotable fuente de la corriente migratoria hacia la periferia suburbana y marginal de una ciudad que tampoco puede asimilarla económica y socialmente en su conjunto¹¹. Dicho de otro modo, la expansión industrial, con ser importante, no consigue acompañar el ritmo de la descomposición inducida de la estructura agraria tradicional.

Las consecuencias son múltiples y verdaderamente trágicas, y no solo económicamente, sino sobre todo por la desorganización abrupta y traumática de comunidades rurales o indígenas tradicionales y de las formas adaptativas asociadas al complejo cultural correspondiente.

Por otro lado, la racionalización capitalista, es decir, el ataque a los pequeños propietarios campesinos y su expropiación, provoca un salto de la conflictividad social. Al respecto, M. Gandásegui afirma: "La resistencia campesina fue tenaz... Las comunidades campesinas se organizaron en muchos lugares en Ligas Campesinas para enfrentarse al capital... Las protestas y marchas de hambre se convirtieron en gritos cotidianos en el agro panameño¹². En última instancia, el asesinato del sacerdote Héctor Gallegos, en 1971, se da en el marco de este enfrentamiento social, desde siempre muy violento dados los métodos de guerra civil empleados por los terratenientes y grandes ganaderos en contra de los pequeños campesinos.

En cuanto a la industria, además de la mencionada incapacidad para absorber el contingente de trabajadores emigrados, su rasgo fundamental es su carácter dependiente. La diversificación del aparato productivo en la posguerra, iniciado por capitales locales (1945-50), es rápidamente copado por intereses extranjeros, particularmente norteamericanos¹³. Para ello, estos capitales se moverán rápidamente del sector primario hacia el fabril, pasando de una participación de 34.9% y 6.6%, respectivamente, en 1960, a 20.8% y 47.7%, en 1974. Como afirma S. González, "El sector industrial se constituye así en un nuevo e importante punto de dependencia"¹⁴.

Industrialización dependiente quiere decir, en el período al que nos estamos refiriendo, limitada integración en el conjunto de la estructura productiva local, muy a menudo constitución de unidades de producción exclusiva o principalmente orientadas a suplir una demanda modelada a partir de un patrón de consumo externamente inducido, esto es, artificial o suntuario, lo cual entraña su baja efectividad como factor multiplicador¹⁵; nivel tecnológico comparativamente alto, lo que significa baja generación

de nuevos puestos de trabajo; escaso aporte tributario y, en general, ausencia de control sobre el destino de los beneficios; y un largo etcétera.

En tercer lugar, los 60 registran el despunte de una tendencia que solo se expresará en toda su plenitud tras el golpe: el incremento y creciente influencia del sector bancario-financiero, en su casi totalidad también controlado por capitales norteamericanos. En los 70, este proceso impulsará, a través de las políticas del nuevo gobierno, la reorientación del conjunto de la economía de vuelta al sector servicios, esta vez de carácter financiero. Tal redefinición de la inserción en el mercado internacional, refuerza el carácter transitista tradicional de la economía del país, así como, por supuesto, la dependencia y su vulnerabilidad respecto de las tendencias e intereses predominantes en ese mercado mundial. A pesar de las ilusiones y mistificaciones, debidas a la incompreensión teórica o a una voluntad distorsionadora, esto es lo verdaderamente perdurable del 'proceso torrijista': 'modernización' no significa desarrollo económico autónomo sino adecuación a las nuevas formas que adopta el capital internacional. (Nunca ha sido esto más claro e incontrovertible que en la presente salida-entrada de siglo).

Durante los años 60, la incipiente pero vigorosa tendencia, se expresa como agudo conflicto entre 'industrialistas' e intereses financieros. Los primeros, por otro lado, confrontados con las primeras dificultades observables del modelo vigente, debido a la paulatina reducción de las oportunidades de sustitución eficiente, y representando cada vez menos, por tanto, los intereses de la gran burguesía criolla. Los otros, a camino de alcanzar una posición hegemónica entre las diversas fracciones de las clases poseedoras en tanto que su proyecto significa la apertura de nuevas y, sobre todo, superiores fuentes de acumulación.

Finalmente, si el sólo aparentemente paradójico resultado general de 20 años de crecimiento industrial, a comienzos de los 70, ha sido el reforzamiento de la dependencia, una de sus expresiones económicas más claras será el drenaje de capitales hacia el exterior. En los años 60, la inversión externa directa será de 247.5 millones de dólares, mientras sus remesas al exterior, por concepto de utilidades e intereses, ascienden a 179.0 millones —una recuperación del 72% en diez años, lo cual habla de una alta rentabilidad— en una relación crecientemente favorable al capital extranjero¹⁶.

3. Relaciones entre las clases

Se puede considerar al período abierto con la segunda posguerra, durante los años 50, como aquel en que se completa la organización económica y social del país, o proceso de acumulación capitalista originaria. Tal como lo expone Nahuel Moreno: "El marxismo ha definido como acumulación primitiva capitalista el lapso utilizado (por una sociedad), en un momento histórico determinado, para acumular los capitales, la maquinaria, la mano de obra y los métodos de trabajo necesarios para comenzar la revolución técnica y productiva que supone el capitalismo"¹⁷.

Es pues en el período mencionado que, mediante la generalización de las relaciones mercantiles, de producción y cambio, el país se transforma en una sociedad

esencialmente capitalista; dependiente y semicolonial, pero ya capitalista por su forma de organización social interna. Las formas correspondientes al modo capitalista de organizar la vida económica y social, anteriormente circunscritas principalmente a los 'enclaves' económicos establecidos para atender las necesidades del mercado internacional (vía de tránsito, bananeras, etc.) penetran ahora al país todo, integrándolo, aunque sea sólo parcialmente, sobre una nueva base.

Simultáneamente, esto significa también que, como consecuencia directa, terminan de surgir todas las clases sociales que caracterizan una formación socioeconómica dominada por la producción para el mercado, sobre la base del trabajo asalariado. A las clases poseedoras tradicionales, terratenientes y burguesía comercial, se agregan ahora nuevas fracciones burguesas, en la industria y el agro. Se consolidan también un pequeño proletariado industrial, urbano y rural, y, más importante numérica y políticamente, un amplio sector de modernas capas medias urbanas (funcionarios públicos, estudiantes universitarios, docentes, técnicos y profesionales libres diversos).

En el interior del bloque de clases dominantes, el proceso se expresa como alteración de las relaciones de fuerza y de distribución de los beneficios entre las fracciones componentes. Desplazamiento y pérdida de influencia, aunque no eliminación, de la decadente clase de propietarios territoriales tradicionales, herencia de la sociedad señorial-colonial; reforzamiento de sectores modernos ligados a la producción, particularmente industrial, pero también agroindustrial y agropecuarios; y, sobre todo, reconfiguración de las relaciones económicas y políticas con el capital metropolitano, en tanto que eje o detentor de la hegemonía en el seno de la alianza de clases dominantes.

En este sentido, Remón Cantera (1952-55) tratará de jugar con los factores de la nueva situación internacional al acompañar el resurgir nacionalista burgués latinoamericano, demandando del gobierno norteamericano una mayor participación de las clases poseedoras locales en los inmensos beneficios generados por la vía acuática. Al mismo tiempo, sin embargo, se alinearán incondicionalmente con el agresivo proceso de culminación de la semicolonización norteamericana de la América Latina, en el contexto de la decadencia y retirada de la vieja Inglaterra y de los llamados acuerdos de seguridad hemisférica conjunta, del período de la guerra fría. Por otro lado, la variante criolla de macartismo, despojada de las veleidades y rituales 'democráticos' de la metrópoli, constituye la contraparte interna de esa política general.

De conjunto, los años 50 van a estar marcados por estos dos rasgos: la intensa y ruidosa promoción de la ideología desarrollista, sobre la base de la expansión de la producción nacional, presentada como requisito previo para el fortalecimiento y ampliación de los márgenes de la democracia política, de un lado, y la represión generalizada del movimiento obrero y popular y la izquierda política, del otro. Sin embargo, toda la situación, las tensiones generadas por el nuevo modelo de desarrollo económico, las modificaciones operadas en la estructura de clase, junto a procesos socioculturales de tipo general —creciente carácter urbano del país, generalización del sistema educativo e incremento del nivel cultural de la población, relativa integración de la población afroantillana a la vida sociopolítica—, en el marco de la situación internacional ya descrita, incrementa la presión sobre la estructura político-institucional vigente.

La percepción por parte de las clases dominantes de la imposibilidad de promover la apertura del sistema político hacia los estratos sociales emergentes sin que esto colocase en inminente riesgo la estabilidad de un orden sociocultural informal pero rígidamente estratificado, esto es, el estado de cosas denominado 'oligarquico', determina el bloqueo parcial de la participación política, sobre todo de las modernas capas medias, en el período marcadas por la relativa radicalización de su sector más activo, estudiantes y profesionales urbanos. Se trata de una situación que marcará la vida política panameña durante los años 50 y 60, introduciendo una disfuncionalidad creciente en el sistema político. Su consecuencia será o la neutralización e incluso cooptación circunstancial, o sea, nunca lograda del todo, de estos elementos y grupos vinculados a tales sectores medios, o el estímulo para una mayor radicalización, en el proceso de profundización de las tendencias contestarias.

Comoquiera, el fenómeno de exclusión política relativa de amplios sectores sociales emergentes, inevitablemente induce la acumulación de frustraciones derivadas de la sensación de ser colocado en un estado de ciudadanía incompleta (uno de cuyos efectos más significativos es el entramamiento de los procesos de movilidad social, fundamento básico, por su vez, en la cuestión de la construcción de sentido de comunidad) así como de actitudes de no-compromiso con la institucionalidad vigente y, por tanto, un curso de deslegitimación progresiva de la misma en sectores cada vez más numerosos de la población.

De modo que la no disposición de las élites políticas para impulsar la apertura del sistema, promoviendo tanto su capacidad integradora como su función de representación y agregación de intereses, por definición variados e incluso contrapuestos, revela un marcado carácter conservador, de naturaleza claramente disfuncional en tanto que, por su tendencia al inmovilismo, conspira contra la estabilidad y la reproducción del conjunto del orden social. El acuerdo interelitario en torno al sistema político excluyente, lejos de procesar los conflictos, operando en el nivel de su regulación, acumula tensiones que tarde o temprano se tornarán explosivas.

Hacia finales de la década (años 50), el descontento social se manifestará en la resistencia del movimiento de masas, expresada a partir de la reorganización y reanimamiento de ciertos sectores, los cuales abren un nuevo período de luchas y ascenso de la protesta social. Manifestaciones destacadas de ello son la huelga estudiantil de 1958, la marcha del hambre desde la ciudad de Colón¹⁸, los diversos incidentes y enfrentamientos con las autoridades del enclave colonial canalero y el levantamiento armado del cerro Tute, todos en 1959. Las huelgas bananeras de 1960¹⁹ y 1963, marcan un momento fundamental del ascenso de la conflictividad social, por su dimensión simbólica, ya que se trataba, en la época, del más importante sector del proletariado y el movimiento sindical panameño²⁰ —dado los elementos sociales e ideológicos que históricamente han neutralizado a los trabajadores canaleros.

Todo esto en un proceso que, con sus inevitables flujos y reflujos, alcanzará su punto más alto en enero de 1964, año en que, tras una demostración estudiantil por la reivindicación de la soberanía panameña sobre la zona del canal, veintiún jóvenes panameños mueren a manos del ejército norteamericano, enfrentamiento que deja además cerca de 500 heridos de diversa gravedad. Durante los días 9, 10 y 11 de aquel

mes de enero, el país vive un verdadero levantamiento popular en el cual miles de panameños se manifiestan por la recuperación de la soberanía nacional sobre el territorio de la vía de tránsito y por el abandono inmediato y total del país de las fuerzas militares de los Estados Unidos.

Se trata, pues, de uno de esos eventos espectaculares que marcan la vida sociopolítica de un país. Después de enero de 1964, tanto para el gobierno norteamericano como para el oligarquico poder político panameño, se hace imposible desconocer el carácter inevitablemente anacrónico tanto del tratado de 1903, como del enclave colonial 'zonian' en las riberas de la vía interoceánica. El potencial desestabilizador de este estado de cosas había finalmente alcanzado niveles claramente fuera de control. Como dice Beluche: "las reclamaciones nacionales del pueblo panameño contra la presencia norteamericana habían adquirido un carácter insurreccional y no eran canalizadas por ningún sector burgués"²¹.

El hecho es que este acontecimiento catapultará definitivamente a la cuestión nacional hacia el primer plano de la vida política del país (muy a pesar de la voluntad y la conducta de las élites dominantes), influyendo de manera significativa sobre su evolución ulterior en el transcurso de la década²².

La activa presencia de los sectores sociales subordinados continuará desarrollándose a lo largo de los años 60 a través de las grandes luchas magisteriales, las movilizaciones y la organización campesinas del período y las acciones populares urbanas, como la nueva marcha del hambre colonense y el siempre activo y crecientemente radicalizado ideológicamente movimiento estudiantil.

El generalizado repudio y derrota del proyecto de tratados canaleros Johnson-Robles, también concidos como los '3 en 1' ²³, en 1967, adquiere un peso particular en el curso del proceso de desestabilización del sistema político panameño, en tanto que impide la normalización de las relaciones con los Estados Unidos, sumiendo además en un profundo descrédito al gobierno de turno y a un relevante sector de la élites políticas.

Paralelamente, y tan importante como lo anterior, las clases dominantes, tras el período de férrea compactación política impuesto por Remón Cantera²⁴, en los 50, entran en un curso de atomización política que debilita progresivamente los mecanismos de mediación que caracterizan a la poliarquía y sobre los cuales se asienta en parte su funcionalidad sociopolítica. Fragmentación condicionada justamente por la incompetencia demostrada en la tarea de contener y reducir la conflictividad social, pero también, y principalmente, por la renovación de la competencia no funcional por el control del aparato del Estado, palanca fundamental para la distribución de la masa de ganancias y la definición y dinamización del modelo de acumulación.

Los conflictos originados en los encontrados intereses de fracción se expresan, y, en un sólo movimiento, son velados, por medio de los violentos enfrentamientos entre las diversas camarillas y clanes políticos, ligados a visibles grupos de la élite social. De esta manera, fenómenos como la atomización del sistema de partidos —y su transformación en instrumentos de pequeños clanes económicos—, la reiteración del fraude electoral —hasta su conversión en mecanismo permanente del sistema²⁵—, y, particularmente, la incapacidad de la fracción liberal para promover la incorporación

de los nuevos sectores de capas medias al sistema político, brindándoles por esta vía perspectivas de ascensión social a través del aparato del Estado y fortaleciendo así su propia base de sustentación social como fracción modernizadora, frente a los sectores más conservadores del bloque dominante; todo ello incide en la descalificación e ilegitimación progresivas de la estructura político-institucional, de la forma de ejercer la dominación política.

4. Contradicciones metropoli-burguesía local

La mediatización histórica del Estado panameño, en el momento mismo de su nacimiento, por la intervención norteamericana, se manifiesta para la clase dominante en términos de su marginación del usufructo directo de la vía de tránsito, principal fuente de la acumulación interna.

En este marco, sus relaciones con la metrópoli van a tener, entonces, un carácter profundamente contradictorio. De un lado, como clase dominante de un país sujeto a una situación semicolonial extrema, que no sólo cuestiona la efectividad de su independencia política formal, sino incluso la legitimidad de su condición de entidad estatal, las clases poseedoras locales ejercen su papel social en condiciones de un alto nivel de marginación económica y de una subordinación política casi total. Se trata de una situación que ha conseguido obstaculizar en forma particularmente aguda la conformación de una identidad colectiva en tanto que pueblo o comunidad estatal políticamente autónoma. Su resultado histórico es lo que se ha denominado como 'nacionalidad inconclusa'.

En lo que a la burguesía se refiere, esto se refuerza socialmente por el gran peso de un importante sector extranjero (de origen o culturalmente), básicamente vinculado al sector servicios, que desde el siglo pasado ha controlado buena parte de los sectores más rentables de la economía²⁶. Grupo social que resulta problemático calificar como 'inmigrante', en el sentido acostumbrado del término, en la medida que no arraiga ni se identifica con los rasgos socioculturales de la sociedad panameña, manteniéndose esencialmente aislado de la misma y desarrollando su vida social a lo interno de sus respectivas 'colonias'. El efecto desagregador provocado, objetivamente, por este sector de la burguesía local, es un hecho de carácter no sólo histórico general, sino inmediatamente político²⁷. Es esta realidad sociocultural, en el marco determinante de las características de la estructura económica del país, el 'transitismo', lo que ha producido la denominada 'psicología del enclave', nota distintiva de la llamada 'oligarquía antipatria'.

El otro polo de la contradicción está dado por el hecho de que esta misma burguesía, por la propia lógica de su naturaleza en cuanto entidad social, se ve impelida a presionar por el cambio de la ecuación de distribución de los beneficios generados por la vía de tránsito, pugnando por la elevación de sus cuota de participación. Tal es pues el contenido básico del conflicto burguesía local-burguesía metropolitana. Superarlo favorablemente y despejar el terreno para lograr un tipo de relación que bajo condiciones 'normales' tendería a ser particularmente estrecha, ha sido un móvil central en el comportamiento político de las clases poseedoras panameñas en el presente siglo.

Y en este sentido, demandó, negoció y celebró los convenios canaleros de 1936 y 1955, que le significaron, en cuanto grupo social, beneficios económicos decididamente importantes, pero que representaron verdaderas frustraciones desde el punto de vista de la reivindicación nacional soberana. No obstante, en los 60, y muy a pesar de las gestos y esfuerzos de Remón Cantera, su parte del negocio canalero continuaba siendo poco más que migajas, incrementadas, pero migajas al fin. Peor aún, el peso del capital extranjero directamente colocado en las finanzas, banca, industria y agroindustria, no solo seguía siendo abrumador y determinante sino que aumentaba²⁸.

Estos elementos particulares deben colocarse además en el contexto más general del problema del deterioro de los términos de intercambio y de la nueva fase de incremento de la exacción de recursos, verdadero saqueo del mundo semicolonial, por la vía del flujo negativo de capitales.

Es esta contradictoria situación, inherente a las clases poseedoras locales, la que explica, a la vez, el recurrente surgimiento de variantes políticas vinculadas al nacionalismo burgués o pequeñoburgués, junto a su debilidad y, sobre todo, rápido agotamiento, en la historia política del país, así como las agudas manifestaciones periódicas de la inestabilidad permanente de las relaciones con los Estados Unidos.

5. Fortalecimiento de los militares

En la literatura asociada al tema, son diversos los analistas que han establecido con claridad el papel de arbitro político asumido por el ocupante norteamericano en las interminables disputas de los distintos clanes oligárquicos por el control del aparato del Estado, durante las primeras décadas de la república²⁹. A mediados de los años 30, una particular combinación de factores favorece una importante modificación de la situación³⁰.

Dos aspectos resaltan a la hora de clarificar la cuestión. En primer lugar, en los años 20, la entrada en escena de los trabajadores y sectores burgueses medios y bajos, con sus aspiraciones económicas y democráticas, su organización y luchas efectivas, obliga al ejército norteamericano, columna vertebral del régimen político y en última instancia detentor del poder real (de ahí la definición de 'protectorado de hecho'), a ejercer un no deseado rol de gendarme del orden público, viéndose involucrado en la represión directa de las movilizaciones populares. Tal situación conlleva un doble peligro. De un lado, la desestabilización de su propia posición interna al contribuir a la extensión del sentimiento de repudio entre la población dirigido contra el complejo político-militar norteamericano en el Istmo, cada vez más identificado por los sectores subordinados como un enemigo directo. De otro, y tan importante como lo anterior, tal situación compromete y descalifica la imagen internacional, laboriosamente construida por los norteamericanos (ya en los años veinte), de representantes y defensores de la Democracia y la Libertad.

En segundo lugar, y vinculado con esto último, está la situación internacional del período. Ante el acelerado rearme alemán, bajo la conducción nazi, la nueva guerra en Europa es, ya a fines del primer lustro de los años 30, una perspectiva crecientemente probable. La preparación general norteamericana incluye el asegurarse a toda

costa el alineamiento latinoamericano, ante cualquier eventualidad. La ambigüedad del carácter de su posición en el istmo, con sus evidentes rasgos coloniales, constituye un elemento perturbador en sus relaciones con los países del área —tal como lo evidencian pronunciamientos de dignatarios latinoamericanos en diversos conclave regionales— no contribuyendo al objetivo de política exterior perseguido. Así las cosas, se puede ver con claridad en que medida las concesiones arrancadas por la burguesía local en el tratado Arias-Roosevelt³¹, de 1936, están determinadas por el espectro de la segunda guerra mundial y las prioridades de la política exterior norteamericana.

Estas son, pues, las razones generales que permiten entender la disposición norteamericana a aceptar la revisión del estatuto semicolonial en 1936, suprimándose así la situación de ‘protectorado de hecho’ hasta entonces existente. Para cubrir su retiro, particularmente en el terreno del control de los conflictos sociales y del sostenimiento de la estabilidad institucional, “Estados Unidos y la incipiente burguesía nacional concibieron una fuerza armada al servicio del orden interno”³². De este modo se inicia, alrededor de 1933, el fortalecimiento y profesionalización del cuerpo policial³³. En los cuarenta, los mismos intereses promoverán su militarización, como respuesta al nuevo ascenso de la organización y las luchas populares, política que, desde el punto de vista institucional, culmina con el surgimiento de la Guardia Nacional, especie de policía militarizada, colocada desde el primer momento bajo control técnico, financiero e ideológico del ejército norteamericano.

Sin embargo, la nueva institución no asume solo la función represiva, dejada vacante por los norteamericanos. Con relativa rapidez supera la condición de instrumento al servicio de la sustentación del poder de la fracción burguesa vinculada a Acción Comunal³⁴, (años 30), pasando a incorporar también la función de arbitro de los conflictos interburgueses. Y esto, justamente porque tal función no constituye un elemento artificial, externo y extraño al sistema, o impuesto por el poder extranjero, sino que es internamente generada como necesidad por las propias características y condiciones del desarrollo social y político.

Con más precisión, lo que justifica e impone la necesidad del arbitro es la inestabilidad política crónica, la cual, por su vez, es un resultado de la combinación de las particularidades de la formación económica y social (que por sí misma genera todo tipo de contradicciones, entre ellas, la tendencia a la parasitación del Estado, y la correspondiente feroz disputa por su control) con la profunda deformación histórica provocada por la mediatización del Estado y la continuada presencia político-militar norteamericana en el país.

Los hechos que documentan el ejercicio por el cuerpo armado del papel mediador entre las diversas fracciones burguesas y de arbitro de los conflictos políticos, han sido ya debidamente expuestos por distintos investigadores³⁵. Desde su papel en las elecciones de 1940, garantizando las maniobras que llevan al candidato oficialista Arnulfo Arias por primera vez a la Presidencia de la República, hasta su negativa a desconocer los resultados electorales en 1968, esta vez en beneficio del mismo Arias, la influencia de la Guardia Nacional en la vida política del país no hace más que avanzar.

Pero lo que nos interesa sobre todo destacar, es el hecho de que justamente esta función arbitral, en la cúspide de la pirámide social, su prolongación y consolidación

a lo largo de casi treinta años, constituye el principal antecedente histórico del comportamiento político del cuerpo armado respecto de las élites políticas dominantes en 1968. Es la función de árbitro político la que da pie a una práctica política concreta de los militares, les concede un status privilegiado en los círculos de poder, permitiéndoles percibir con toda claridad las crecientes insuficiencias de los partidos-clanes económicos; la función arbitral prepara a los militares, al transformarlos en institución deliberante/actores destacados de la escena política del país. De ahí que, como guardián último del poder, el árbitro político se convierta, en situaciones extremas, en fuerza de interdicción del aparato de Estado, a fin de garantizar la estabilidad institucional y la preservación del orden social.

No obstante, hasta 1968, esta situación se encuentra mediada por la presencia de Remón Cantera, primero, y de B. Vallarino, después, en la comandancia del cuerpo, ambos miembros orgánicos de las clases poseedoras locales. En la prolongación de este trabajo, hacia los acontecimientos de fines de los años 60 y primera mitad de los 70, se podría observar y examinar la medida y las vías por las cuales el proceso de autonomización política de la cúpula de la Guardia Nacional, respecto de los sectores sociales dominantes, se desarrolla dando saltos hacia adelante tras el golpe, alcanzando niveles insólitos, del todo inéditos en la historia socio-política del país, así como su importancia en el estudio e intento de explicación-comprensión de las distintas fases en la evolución del fenómeno político nacional-populista-autoritario.

6. En conclusión: las razones del golpe

En lo que va de este trabajo, hemos intentado establecer el marco de la situación general en que se da el golpe —aproximación metodológica sin la cual, en mi opinión, se torna imposible tratar de construir una interpretación válida del mismo—, así como los principales factores causales directamente intervinientes. Ahora se trata de precisar la articulación concreta y la dinámica del conjunto de determinantes.

Ya hemos visto como los años 60 se caracterizan por la profundización y generalización de lo que podríamos calificar como ‘crisis política crónica’ del país, desde su surgimiento como comunidad política mediatizada por la presencia norteamericana. La desestabilización del régimen liberal-electoral es un proceso que combina un avance paulatino y constante con momentos críticos que se constituyen en saltos hacia adelante. El ascenso de la conflictividad social, ‘la gran movilización social de las clases populares’, como expresión de la acumulación de tensiones, constituye el factor central, la razón principal de la desestabilización. No sólo porque abre un proceso de polarización social y tiende al desquiciamiento de la institucionalidad imperante, sino porque, además, incide sobre la fragmentación política de los grupos dominantes, profundizando su división al no lograr estos acuerdos respecto de la mejor forma de enfrentarlo.

Por otro lado, como decíamos antes, es un hecho que a partir de enero del 64 todo el proceso de descompesación del sistema político se ve agravado. Después de esa fecha, ya no es sólo el régimen político el que se ve amenazado, sino las mismas bases del sistema capitalista semicolonial. El impresionante levantamiento

popular decide la suerte del enclave colonial 'zonian', inviabilizándolo en su pretensión de perpetuidad y abriendo el tiempo histórico de su paulatino desmontaje. De modo que es la acción de los sectores subordinados, su potencialidad desestabilizadora, lo que principalmente obliga al gobierno de los Estados Unidos y a las élites políticas panameñas a negociar una adecuación del estatuto semicolonial.

El otro proceso general que incide sobre la crisis del régimen, la división política de los sectores dominantes, está, como ya se ha dicho, condicionado por el ascenso de la conflictividad social. Esto se ve con claridad en el año y medio previo al golpe: el rechazo del tratado Robles-Johnson confirma que la crítica situación abierta en 1964 no se ha cerrado. Particularmente, ilustra el desprestigio y creciente aislamiento de la importante fracción liberal, históricamente la principal institución político-partidaria del régimen, inhabilitada por la espectacular derrota sufrida en la crucial cuestión de la redefinición, dentro del marco de los intereses dominantes, de las relaciones con los Estados Unidos.

La necesaria y algo desesperada búsqueda de una alternativa de recambio, en los marcos institucionales del régimen liberal-electoral, pasará, primero, por el golpe legislativo contra el presidente Robles (1964-68), frustrado por la dirección del cuerpo armado. Y, después, por el intento de colocar el prestigio de un viejo caudillo populista-conservador, Arnulfo Arias, al servicio de la neutralización de las masas y la estabilización política del país. Esta es la verdadera razón del alineamiento electoral de la absoluta mayoría de las clases dominantes (y no de su 'sector más atrasado' o retrógrado, como en más de una ocasión se ha dicho) tras un adversario político de siempre, mientras niega sustento al proyecto político-electoral, de pretensiones reformistas, formulado por el liberalismo para las elecciones de 1968 y apoyado en la alta burocracia estatal. Por los antecedentes, se trata, a no dudarlo, de una decisión considerada, por los sectores mayoritarios de la élite social, como de alto riesgo, y minada desde el principio por una considerable dosis de desconfianza, pero, a partir de determinado momento en la profundización de la crisis institucional, tenida como inevitable a fin de conjurar el caos inminente, en tanto que paso primero e indispensable para crear condiciones hacia una eficaz concertación del nuevo pacto canalero. De ahí el apoyo del gobierno norteamericano a la candidatura de A. Arias³⁶.

Cierta inclinación a mostrar el torneo electoral de 1968 como una confrontación entre modernizadores y conservadores, o, aún, entre elitismo oligárquico y populismo, además de revelar una apreciación unilateral de la realidad, al apoyar en elementos parciales y subordinados el análisis, comporta el peligroso inconveniente de presentar un carácter burdamente valorativo, dividiendo explícitamente el campo de las fuerzas burguesas en bandos 'progresivo/reaccionario'. Nada más infundado, si se tiene como referencia no las trivialidades epifenoménicas del más superficial análisis político (o los tradicionales esquemas 'interpretativos' de la izquierda mayoritaria), sino las cuestiones esenciales colocadas para la burguesía local y el gobierno norteamericano, en la situación política del momento, a saber: la estabilización del país y la resolución eficiente de la cuestión canalera.

Comoquiera, el resultado general de las maniobras mencionadas no será otro que la profundización de las divisiones y la generalización de la desconfianza entre las

élites políticas. Todo lo cual no hace sino poner en evidencia el problema de fondo del escenario político-institucional: los sectores dominantes se enfrentan a una seria crisis de representatividad, la que inevitablemente repercute con fuerza sobre la lógica de funcionamiento del conjunto del sistema político. Eventos como el intento, a comienzos de 1968, de desplazamiento pretendidamente legal del presidente Robles, el violento trámite de la campaña electoral, la recomposición favorable a Arias del Tribunal Electoral, a pocos meses del torneo electoral, un claro intento de fraude por la parte oficialista, en el transcurso del conteo de votos, la resistencia a aceptar el triunfo de la lista opositora y el llamado de reconocidos elementos y medios liberales al golpe de estado, el acuerdo tejido por la comandancia de la Guardia Nacional mediante el cual reconoce y acuerpa el triunfo de Arias, la manipulación por parte de este último de la distribución de escaños, incluso en perjuicio de fuerzas políticas integrantes de la coalición que le había respaldado, etc.; todo ello, contribuye en los ocho meses previos al golpe de Estado a descalificar al conjunto de las élites políticas, llevando la deslegitimación y pérdida de credibilidad del sistema político a niveles sin precedente.

En la base de todo este desarrollo de los acontecimientos, como una de sus condiciones centrales, se encuentra, efectivamente, el desacuerdo elitario respecto de la forma más adecuada de hacer frente al desafío combinado del ascenso de la conflictividad social y de la radicalización política de sectores de los movimientos sociales. Con otras palabras, la incapacidad de las élites políticas para enfrentar y resolver con éxito, a través de los mecanismos institucionales de la forma de dominación imperante, la situación abierta por las luchas obreras y populares por reivindicaciones económicas, democráticas y, sobre todo, por la liquidación definitiva del enclave colonial. Y este fracaso en los intentos de lograr el control y estabilización política de la situación, contribuye decisivamente a la dispersión política y al debilitamiento de las clases dominantes, lo que por su vez actúa de retorno sobre el conjunto de la crisis, extendiéndola y profundizándola.

Una vez puesto lo anterior, para completar el cuadro, se hace necesario agregar que el fraccionamiento de la burguesía, en su génesis y autodesarrollo, constituye un proceso interno al propio sujeto social dominante. Esto es, se explica fundamentalmente por las contradicciones (conflicto de intereses) surgidas respecto del modelo económico vigente —por sí mismo fuente de tensiones, en tanto que representa una relativa alteración del tradicional carácter terciario del país— y su expresión en el seno del bloque de clases dominantes como agudización de los choques entre las diversas fracciones por el control del Estado, como herramienta decisiva para privilegiar una u otra forma de acumulación, base estructural de las relaciones de fuerza intersectorial, o, lo que en cierto sentido es lo mismo, para dirimir la cuestión de la distribución de los beneficios y de los recursos de poder. El modelo de acumulación y crecimiento de inspiración desarrollista, y sus efectos, tanto al nivel de las formas que tiende a asumir el Estado -redistribuidor de ingresos, intervencionista-, como de la predominancia de los intereses del sector industrial —proteccionismo—, chocan con los intereses del sector más ligado a la economía de servicios, globalmente vinculados en forma tradicional a modelos librecambistas. De modo que el verdadero conflicto, distorsionadamente expresado en el espacio electoral, se da entre un sector que pretende preservar

y profundizar el modelo de crecimiento y acumulación basado en el impulso de los sectores productivos, profundizando el recurso a la transferencia de renta desde las actividades terciarias (mercantiles y de servicio), a través del Estado; y otro cuyo 'proyecto' consiste en la 'hongkonización de Panamá', como dice Manduley³⁷.

La forma cada vez más violenta de las confrontaciones y la no resolución de las disputas, va anulando progresivamente el funcionamiento de los mecanismos de intermediación de intereses, regularmente utilizados por la burguesía como clase social, en el marco de la democracia política, para procesar los intereses contrapuestos de sus diversas fracciones, correspondientes estos a los diversos niveles y sectores del sistema económico. Sin duda, el ascenso de las luchas sociales agrava este proceso de deterioro de la unidad de clase, del consenso fundamental, de los sectores dominantes, llevando al extremo sus consecuencias, pero no lo determina absolutamente, ni es su principal condición³⁸.

El año 68, finalmente, marca el colapso del régimen electoral, totalmente desquiciado por la acción combinada de estos dos procesos (el ascenso de masas y la fragmentación del sujeto dominante), en el marco general desfavorable definido por la situación internacional y los restantes factores internos ya apuntados. De modo que la abigarrada composición de acontecimientos, grupos políticos, individualidades, ideologías, así como ocurrencias anecdóticas varias, lejos de representar un obstáculo, es justamente lo que nos permite discernir los procesos fundamentales subyacentes, ya que constituyen justamente su manera de expresarse, su forma de existencia en el plano de lo cotidiano, de lo inmediato.

En este sentido, por ejemplo, el voto masivo a A. Arias, en buena medida no es más que una expresión del colosal repudio popular al gobierno y la candidatura oficialista. Expresión deformada, ya que electoral³⁹ y encausada mediante un vehículo notadamente antagónico con los verdaderos intereses y aspiraciones de los trabajadores y sectores subalternos, pero expresión al fin.

Finalmente, y sobre la base de todo lo anterior, se puede afirmar que el 11 de octubre de 1968, más allá de todo elemento circunstancial⁴⁰, simples detonantes de los grandes acontecimientos históricos, los militares toman el poder para cerrar una crisis política que, con el desborde de los conflictos interelitarios, se había ya tornado aguda, defendiendo así las bases del orden capitalista semicolonial, enfrentando y conteniendo el fortalecimiento del movimiento de masas y expropiando políticamente al grueso de las clases dominantes. En otras palabras, más allá de toda particularidad, un típico golpe bonapartista en un país atrasado.

A esta definición se opone el argumento de las motivaciones inmediatas. En mi opinión, sucede que no se comprende que el reflejo golpista del cuerpo armado en defensa de las posiciones de la alta oficialidad y de la autonomía institucional del proceso de sucesión jerárquica intena, constituye objetivamente una acción de preservación del cuerpo armado, la Guardia Nacional, contra la avanzada anarquización del conjunto del Estado. En 1968, pese a la creciente resonancia en su interior de todos los conflictos que convulsionan a la sociedad, particularmente, la representación en el seno de la oficialidad de las principales facciones políticas burguesas enfrentadas, el

cuerpo armado representa la institución más sólida del sistema político-institucional⁴¹, el único aparato del Estado que aún mantiene una relativa coherencia interna, fundamentalmente la disciplina jerárquica, y, por tanto, un margen de cohesión y una capacidad de actuación que justamente le permiten emerger como fuerza política decisiva, por encima de la bancarrota del personal político tradicional.

Dicho de otro modo, el orden institucional interno constituye el límite infranqueable, desde el punto de vista de la oficialidad, entre los cuales se cuentan adeptos del presidente Arias, del creciente caos político general. Su defensa se presenta así como el primer paso en el proceso de recomposición del orden social y de restablecimiento de la estabilidad política. Todo esto, siempre, en la percepción de oficiales educados en la doctrina de la seguridad nacional y de la defensa del orden público. Tras largos años de ejercer, en forma subordinada e informal, de guardián del poder y mediador de los conflictos interoligárquicos, ahora el cuerpo armado simplemente debe dar 'un paso al frente', hacia el centro del trastornado escenario político, y representar de manera autónoma, directa, tales papeles.

El nuevo poder, inicialmente autoconcebido como salida extrema y absolutamente transitoria a la crisis, pasará rápidamente a expresar la magnitud de la quiebra sufrida por el régimen electoral y la necesidad de proceder a una reorganización en profundidad de la forma de la dominación, dando a luz un nuevo régimen político, sobre la base del cual buscará enfrentar no sólo la tarea de la estabilización política del país, sino incluso la de intentar la resolución de los dos problemas centrales del sistema semicolonial. Primero, la modernización capitalista de la economía, promoviendo su reinserción en el mercado mundial y la reformulación correspondiente del modelo de crecimiento y acumulación. Lo que igualmente significa operar sobre la alteración de las relaciones de fuerza en el interior del bloque de clases dominantes, buscando despejar el camino a los sectores más dinámicos, en el marco del nuevo modelo, permitiéndoles así establecer su preeminencia política: se resuelve de esta manera, al menos parcialmente, y por una vía autoritaria, la disputa interburguesa, lográndose un nuevo reacomodo, el cual termina asegurando en este terreno un razonable marco de estabilidad por más de 10 años. Y, después, la cuestión del replanteamiento de la relación con los Estados Unidos en lo relativo al tópico canalero, por la vía de la liquidación del enclave colonial y de la recuperación 'nacional', es decir, para la burguesía criolla, del derecho a usufructuar, sin mediaciones extraeconómicas, la zona de tránsito. Esto es, sobre la base del reconocimiento de los nuevos términos en que la acción de los sectores sociales subalternos había colocado la cuestión a lo largo de los años 60.

De esta manera, en unos pocos días, el 'putch' de un grupo de oficiales pasa a convertirse en la 'revolución sin dictadura y la libertad con orden'. Esto es, de modo casi imperceptible, a partir de la relectura de toda la situación realizada por actores políticos individuales y colectivos, comienza a tomar forma todo un proyecto político, con objetivos definidos y pretensiones de permanencia, que responde a una lógica político-social muy superior a la de los hechos que actuaron como simples detonantes. Estamos aquí, creo, en el punto de encuentro conceptual entre actores (que quieren ser) racionales y dinámica estructural, entre historia y subjetividades (que quieren cambiarla, hacerla).

Notas

- 1 Por 'estado postcapitalista' se designa aquellos aparatos político-institucionales cuya génesis y funcionamiento se vinculan explícitamente con el objetivo general de superar la forma capitalista de organización socioeconómica de la sociedad, estructurándose sobre relaciones sociales de producción fundadas en la socialización de los medios de producción y distribución. De modo que la noción hace abstracción de la forma específica de articulación de la institucionalidad política, del régimen político, remitiéndose con exclusividad a la naturaleza social del estado, y adquiriendo sentido en un contexto teórico marxista. El concepto se emplea normalmente en oposición al término 'país socialista', de significación considerada equívoca.
- 2 Como dice el sociólogo panameño Olmedo Beluche: "La década del 60 se inició bajo la influencia de un hecho político de primera magnitud, que fue un catalizador de los conflictos políticos y sociales, la Revolución Cubana de 1959; y se cerró con hechos como el ascenso al poder del socialdemócrata Salvador Allende, en Chile. Fueron años de grandes acontecimientos, como la invasión a República Dominicana en 1965, la masacre de Tlatelolco en México, el 'Cordobazo' en Argentina, la experiencia del 'foquismo' guerrillero, etc.". Beluche, O. DIEZ AÑOS DE LUCHAS POLITICAS Y SOCIALES EN PANAMA (1980-1990). Panamá, s/e, 1994, p. 40.
- 3 Los años 50 marcan el período del 'impulso inicial' del proceso de promoción de la sustitución de importaciones, pero su mayor despliegue se alcanza durante la década de los sesenta:
 - entre 1960 y 1969, el sector de la industria manufacturera se constituyó en el de más rápido crecimiento de toda la economía, con una tasa de incremento del 11.7%. Comparado con el 6.1% del sector primario (excluida la minería), 8.0% del comercio mayorista y minorista y 10.4% de los servicios financieros.
 - En un período de quince años (1955-1970), su peso en el producto interno casi se duplica, de 9.5% a 16%.
 - Si a inicios de los años 60 el sector manufacturero ocupa el cuarto lugar entre las actividades económicas, ya para finales de la década se sitúa en el segundo, tras el rubro agropecuario, alcanzando el primer lugar en 1974.
 - En cuanto a las modificaciones en la distribución de la P.E.A., para 1960, el 50% de los ocupados se encuentran en el sector primario de la economía, mientras que en 1976, el sector sólo da cabida al 29.8%. Un tal resultado se debe en gran medida, aunque no absolutamente, al hecho de que mientras la variación anual en este sector alcanzaba un escaso 0.4%, en el sector industrial la tasa de incremento anual de la P.E.A. se situaba en un notable 15.4%. Fuente: Contraloría General de la República. ESTADISTICAS NACIONALES. Panamá, 1960-1980.A fin de apreciar la curva de evolución en su conjunto, convendría apuntar que en la actualidad el peso del sector industrial en la economía ha retornado a los niveles anteriores a la década de los sesenta.
- 4 La economía mundial capitalista constituye un sistema, cada vez más integrado, en el cual las metrópolis mantienen una posición de predominio, no absoluto, en la determinación de las principales tendencias de evolución a mediano plazo del sistema en su conjunto.

5 Mandel, E. *Ob. cit.*, p. 65.

6 *Idem.*

7 Castillo, Jorge. LA FORMACION SOCIAL PANAMEÑA. s.e., Panamá, 1979, p. 85; Hugues, W/Achong, A. DEUDA EXTERNA Y TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES DE LA ECONOMIA PANAMEÑA 1980-1987. Facultad de Economía-U. de Panamá, 1988, p. 9.

8 Castillo, J. *Op. cit.*, p. 75.

9 *Ibid.*, pp. 79-81.

10 La noción '*semicolonial*' designa una situación en la cual un estado de un país atrasado contrae, o se ve constreñido a asumir, acuerdos, pactos o tratados que menoscaban su autonomía real, vinculando su comportamiento político general, interno y externo, a decisiones originadas en algún centro de poder metropolitano. Al respecto, resulta ilustrativa la resistencia de la Argentina del primer gobierno de Perón, a suscribir las convenciones multi o bilaterales mediante las cuales los Estados Unidos buscan asegurarse el control político de la región latinoamericana en la segunda posguerra. Se trata pues de una categoría eminentemente sociopolítica, que remite a un orden político mundial específico de una fase particular de la evolución del capitalismo como sistema social global, caracterizado por relaciones de poder entre los diversos Estados no sólo asimétricas sino directamente de dominación-subordinación. Precisamente, se puede afirmar que el objetivo político general de los movimientos nacionalistas burgueses y pequeño-burgueses consistió en alcanzar algún grado de independencia política real respecto de los centros de poder metropolitanos, como requisito para despejar el camino a la hipótesis —no confirmada— de un desarrollo capitalista autónomo, en las condiciones contemporáneas. (Este tipo de relación política entre los países capitalistas avanzados y atrasados tiende a desaparecer o modificarse sustancialmente en las nuevas condiciones del sistema capitalista global actualmente en proceso de despliegue -'globalización', siendo sustituidas por mecanismos de carácter más sistémico-estructural; esto es, menos externos al mecanismo fundamental de funcionamiento del sistema).

Entretanto, la noción de 'dependencia' remite a una relación que es básicamente de tipo económico-política, o, con más precisión, a una relación en el seno del sistema económico global entre las subunidades concurrentes, es decir, entre los diversos estados-sociedades y sus diferenciales niveles de desarrollo económico-social. Esto se manifiesta en el hecho de que, como corriente explicativa del proceso del 'subdesarrollo', los 'dependentistas' tendieron a colocar el énfasis en el peso condicionante de las fuerzas sociales externas, localizando la causa principal del mismo en unas relaciones de intercambio productoras y reproductoras de la desigualdad. Aunque, desde un punto de vista marxista, el tratamiento del desarrollo desigual del capitalismo en la denominada fase imperialista no puede restringirse a las relaciones en el intercambio, esto es, en el plano de la circulación internacional del capital, ni empezar por ellas, el hecho es que, en una opinión bastante bien establecida, la noción puede ser fructíferamente incorporada al análisis desde que se la deduzca y forme parte del estudio de la producción y de las relaciones sociales en los distintos niveles del sistema.

De lo anterior se desprende que en el plano de lo histórico-concreto es posible, y de hecho ocurrió repetidas veces en el presente siglo, encontrar casos de países que

alcanzaron una condición que, dentro de ciertos límites, puede denominarse de independencia política real, esto es, que lograron al menos debilitar o incluso romper temporalmente los vínculos semicoloniales, pero que del punto de vista estrictamente económico-social continuaron siendo dependientes. Es el caso ya mencionado de la Argentina del primer Perón, de Egipto bajo Nasser, la India de Nehru, etc. De modo que, aunque sutil, la distinción semicolonial/dependiente nos parece analíticamente útil.

- 11 Leis, Raúl. LA CIUDAD Y LOS POBRES. Ediciones CEASPA, Panamá, 1979, pp. 31 y 49.
- 12 Gandásogui, Marco. LA DEMOCRACIA EN PANAMA. Ed. Mestiza-UNAM, México, 1989, p. 34.
- 13 González, Simeón. ENSAYOS SOBRE POLITICA NACIONAL. s.e. Panamá, 1980, p. 23.
- 14 *Ibid.*, p. 8.
- 15 Gorostiaga, Xabier. LA INVERSION EXTRANJERA EN PANAMA. En LA INVERSION EXTRANJERA EN CENTROAMERICA. Ed. EDUDA, San José, 1975, p. 328.
Si bien Gorostiaga en el texto se refiere a la reducción del mercado efectivo y la alta propensión a importar de la economía panameña como consecuencias de unas 'pautas de consumo extranjerizante y artificiales', el hecho es que estas pautas acaban incidiendo y contribuyendo a modelar toda una serie de otros diversos fenómenos socioeconómicos y culturales.
- 16 González, S. *Ob. cit.*, p. 13.
En la segunda parte de la década, la relación ya se había invertido, alcanzando, en 1966-1970, las inversiones directas un monto de 84.2 millones de dolares, mientras que las remesas ascendían a la cifra de 139.4 millones.
El fenómeno es aún más claro para la América Latina de conjunto: en la década de los 60 recibió inversión directa por un valor de 5,972.9 millones, siempre de dolares, en tanto que las remesas al exterior se cifraron en 10,906 millones.
- 17 Moreno, Nahuel. METODO DE INTERPRETACION DE LA HISTORIA ARGENTINA. Ed. Pluma, Buenos Aires, 1975, p. 63.
No hay duda de que el asunto en cuestión está lejos de constituir un punto pacífico en el debate sobre la evolución de la formación social panameña. Aquí, mi intención es apenas consignar un punto de vista, apoyado en el concepto general de Moreno, por un lado, y, por otro, en el hecho de que en el período previo a la segunda guerra mundial, lo que caracteriza, en lo fundamental, a la estructura productiva del país es la existencia de una economía de enclaves (bananeras, canal), la marginación del capital local, un todavía muy incipiente desarrollo político-institucional, además del particularmente desastroso impacto de la crisis económica mundial. El inicio de la segunda guerra mundial abrió un período de gran auge por la multiplicación del mercado de la zona del canal, potenciando la demanda de bienes y servicios, "ello, aunado al desajuste de las rutas comerciales y el descenso de las importaciones que impuso la guerra, presionó fuertemente en provecho del desarrollo de la producción interna".

(Manduley, Julio. "El proceso panameño". *Rev. Cuadernos Políticos* 15, Ed. ERA, México, 1978, p. 66). No obstante, la conclusión del conflicto tornó a sumir al país en una crisis de magnitud.

Culminación del proceso de organización económico-social significa pues el surgimiento de un sistema productivo con niveles mínimos de integración funcional: unidades de producción centradas en un mercado interno capaz de sustentarlas, incremento del nivel de autoabastecimiento, diferenciación y complejización del tejido social, predominio de la economía monetaria y de las relaciones salariales, etc. En palabras de A. Cueva: "el proceso de acumulación originaria es al mismo tiempo un proceso de creación del mercado interno", (*EL DESARROLLO CAPITALISTA EN AMERICA LATINA*. Ed. Siglo XXI, México, 1982, p. 88). Y en seguida agrega que un factor distorsionador lo constituyen las 'situaciones de enclave', que hizo que "buena parte de nuestro mercado interior no era más que una prolongación del mercado metropolitano", (p. 89). El enclave genera un mercado propio, relativamente aislado de la economía de mercado local (debido, entre otras razones a los conocidos 'comisariatos'). El resultado concreto es la mediatización del proceso de creación de un verdadero mercado nacional. Si esto es así, el caso panameño resulta ejemplar, ya que hasta mediados de siglo se puede seguir hablando en lo fundamental de una economía de enclaves y de los subsidiarios prestadores de servicios a ella asociados.

Manduley opina que apenas en la segunda década del presente siglo se pueden observar "un conjunto de medidas que apunta al desarrollo de un mercado interno e, incluso, intentos de crear una economía de remplazo a la canalera", (*ob. cit.*, p. 65).

- 18 Las reclamaciones van desde la demanda de un aumento del salario mínimo hasta los 0.50 centavos de dolar la hora, hasta la reivindicación de subsidio para los desocupados, pasando por la rebaja del 50% en los precios de los alquileres, ley agraria, etc.
- 19 Beluche, O. *Op. cit.*, p. 41: "Más de 10,000 trabajadores pararon exigiendo aumento salarial y mejoras en las condiciones de empleo". En 1963, tras 45 días de huelga, los obreros consiguen "un aumento salarial de 1/2 centavo de dolar por racimo de banana cortado", en lo que puede considerarse una victoria significativa contra la bananera y el gobierno "panameño".
- 20 Otras manifestaciones destacadas de la actividad del movimiento sindical son:
 -la huelga, en el año de 1962, de los trabajadores del Ingenio Santa Rosa, una de las dos más importantes procesadoras de caña de azúcar del país, por un nuevo contrato colectivo, aumento de cinco centavos por hora, deducción de la cuota sindical y un día de descanso semanal. La marcha realizada sobre la ciudad de Panamá, a más de 150 kilómetros, mostró el apoyo social y el impacto político provocado por el movimiento reivindicativo.
 -"Como parte del ascenso de luchas obreras, cabe destacar el significativo proceso de sindicalización. Según datos del Ministerio de Trabajo, entre 1960-1970 se constituyen (debidamente registrados) al menos 69 sindicatos de trabajadores del sector industrial, marcando de manera fehaciente un proceso que se inicia en la década anterior, y que continúa en los años 70".
 Gandásegui, M. y otros. *LAS LUCHAS OBRERAS EN PANAMA, 1850-1970*. CELA, Panamá, 1990, p. 106.
 Beluche, O. *Op. cit.*, pp. 41-42.

- 21 Beluche, O. *Op. cit.*, p. 43.
- 22 Entre otras muchas formas de manifestación, enero del 64 proyectará su sombra sobre el masivo rechazo sufrido por el proyecto de tratados de reemplazo Robles-Johnson de 1967, acontecimiento que por su vez se hará muy presente, tras el golpe de estado, a la hora de la configuración del proyecto político del nuevo grupo en el poder.
- 23 Se los conoció como '3 en 1', debido a que para sustituir al convenio de 1903 los negociadores habían elaborado tres textos: uno relacionado con todo lo concerniente a la existente zona del canal, el segundo, sobre las condiciones para asegurar la seguridad de la vía, o de 'neutralidad permanente', y un tercero que establecía las condiciones para la futura ampliación del paso o la construcción de un nuevo canal a nivel. Los proyectos de tratado, que se presentaron bajo las administraciones de Lyndon Johnson, en los EEUU, y de Marco A. Robles, en Panamá, representaban un intento de salida a la insostenible situación creada tras los cruentos acontecimientos de enero de 1964. La cerrada oposición a los '3 en 1' (junio-julio de 1967), se relaciona con el hecho de que bajo de una serie de concesiones económicas relevantes, postulaba:
- a) La legalización de la presencia militar norteamericana en el país, status nunca logrado por los Estados Unidos -y que sólo alcanzará con los tratados Torrijos-Carter, en 1977.
 - b) La creación de un organismo supranacional para la operación del canal, el cual, por un lado, impedía de hecho la efectivación de la administración panameña, y, por otro, sería de hecho controlado por los capitales norteamericanos —navieras, seguros, banca, etc.
 - c) Sustituía la repudiada e ilegal clausula de perpetuidad por una plazo de cien años, vigente a partir de la firma de los tratados. Desde un punto de vista práctico, la diferencia era ninguna.
- 24 Tras una nueva coyuntura de profunda inestabilidad política y social a fines de los años cuarenta (crisis económica galopante, ascenso y radicalización de la protesta social, lucha contra el intento de perpetuación del dispositivo militar norteamericano de la segunda guerra, fractura del sistema político como consecuencia de elecciones fraudulentas, en 1948, y la deposición de dos presidentes civiles en 1949 y 1951, etc.), el General Remón Cantera asume la Presidencia de la República tras vencer en un proceso electoral no exento de sospechas y reclamaciones. Se trata de la culminación de una operación de estabilización de la situación política en el marco de la cual y utilizando su posición de Comandante Jefe de la Guardia Nacional, así como el evidente respaldo del gobierno norteamericano —en las condiciones definidas por uno de los momentos de mayor crispación durante el período de la guerra fría— Remón Cantera impone la concentración del tradicionalmente atomizado sistema de partidos en dos bandos electorales, asumiendo personalmente la conducción de uno de ellos. Las elecciones de 1952 enfrentaron al tradicional Partido Liberal como fuerza opositora y a la denominada Coalición Patriótica Nacional, venciendo esta última por un estrecho margen. Tal estado de cosas consiguió mantenerse para el torneo electoral de 1956, pero ya en 1960 el panorama elitario retornaba a su patrón previo de multiplicación de partidos y postulantes presidenciales.
- 25 Una vez más, según la mayoría de los analistas, el resultado electoral de 1964 fue alterado en contra del principal candidato opositor, Arnulfo Arias y su Partido Panameñista, siendo reconocido como triunfador Marcos Robles del gobernante Partido Liberal.

- Arias, dos veces Presidente de la República (1940, 1949), y dos veces desalojado del poder por la fuerza (1941, 1951), era objeto de despojo tras retornar de diez años de poscripción política y exilio. La accidentada carrera política del caudillo populista-conservador, recurrentemente enfrentado a los grupos poseedores mayoritarios, hace que en la víspera del proceso electoral de 1968 se desate una feroz disputa por el control faccional del Tribunal Electoral, máxima autoridad comicial del país.
- 26 Gandásegui, Marco. "Industrialización e inversiones extranjeras (el caso panameño)". *Rev. Tareas* 27, Panamá, 1973, p. 39.
- 27 Este, y otros elementos (economía abierta, soberanía estatal disminuída), pueden tender a ser objeto de una consideración relativizada hoy día cuando parecen generalizarse al conjunto de la región, derivandose de los nuevos rasgos y tendencias del sistema social global. Aquí, sin embargo, se los examina en sus efectos socioeconómicos y político-culturales en un momento (años 50-60) en que los parámetros de configuración de los Estados-sociedades son todos otros.
- 28 Souza, Herbert. "Notas acerca de la situación sociopolítica de Panamá". *Rev. Tareas* 35, Panamá, 1976, pp. 8 y sig.
- 29 Ricord, Humberto. LA DECADA DE 1941-1951 Y EL FRENTE PATRIOTICO. Cuadernos Históricos #2, Panamá, 1981; Soler, Ricaurte. PANAMA, NACION Y OLIGARQUIA, 1925-1975. Ed. Revista Tareas, Panamá, 1976; Pereira, Renato. PANAMA, FUERZAS ARMADAS Y POLITICA. Ed. Nueva Universidad, Panamá, 1979; Gandásegui, M. LA DEMOCRACIA EN PANAMA. Ed. Mestiza, México, 1989.
- 30 Cortez, Dorindo. FFAA Y PODER POLITICO EN PANAMA. s.e. Panamá, 1986, p. 41.
- 31 "En este tratado... se eliminan las cláusulas intervencionistas del Tratado de 1903 (art. 1), por el cual Estados Unidos 'garantizaba' la independencia de Panamá y se elimina el 'derecho' de esta potencia a intervenir en la República de Panamá para restaurar el orden público (art. 7)." Beluche, O. DIEZ AÑOS DE LUCHAS..., p. 34.
- 32 Gandásegui, M. LA DEMOCRACIA EN ..., p. 126.
- 33 Cortez, D. *Op. cit.*, p. 38.
- 34 Organización política populista de capas medias de la cual surgen los presidentes de la república, y hermanos, Harmodio y Arnulfo Arias.
- 35 Pereira, R. *Op. cit.*, pp. 13-14; Gandásegui, M. *Op. cit.*, p. 59; Molina, Juan. NOTAS SOBRE PODER POLITICO, FFAA Y ESTADO EN AMERICA LATINA. Trabajo de Graduación, Facultad de Dercho y Ciencias Políticas, U. de Panamá, 1987; entre otros.
- 36 En 1941, el gobierno de los Estados Unidos se había explícitamente involucrado en la destitución de Arias, entonces Presidente de la República, debido a sus posturas nacionalistas y sus pretensiones neutralistas respecto del conflicto bélico mundial.

- 37 *Ob. cit.*, p. 68. “Vale decir, abrir aún más la economía al capital extranjero, propiciar una mayor internacionalización de los sectores terciarios y controlar el costoso desarrollo industrial, anulando la sobreprotección.” En los años 60, bajo el modelo vigente, el nivel de gasto del Estado había crecido a un ritmo superior al 20% anual. Este conflicto, que se tornó un callejón sin salida para las élites políticas tradicionales, fue habilmente ‘administrado’ en los años 70 por el torrijismo, el cual mantuvo e incluso reforzó la protección de la industria pero congeló su desarrollo, mientras impulsaba con fuerza la internacionalización de la plataforma de servicios. De esta manera consiguió incorporar y mantener, durante todo el período, a lo fundamental de la fracción industrial dentro de la coalición de grupos sociales en la que se sustentó, con lo cual se neutralizó un elemento de conflicto y amplió los márgenes de estabilidad política, al tiempo que operaba una significativa alteración en el modelo de acumulación y desarrollo.
- 38 De cualquier forma, parece útil insistir que para los comicios generales de 1968, en la alineación electoral de los diferentes grupos de las clases dominantes, la cuestión principal en disputa radica en la vía, y el vehículo, más apropiados para encarar la estabilización política y la resolución del diferendo canaero. A este elemento central de la situación de conjunto se articulan, de manera inestable y en permanente tensión, todos los otros rasgos de la misma, incluyendo, por supuesto, el de la definición del modelo de desarrollo. Esto es lo que explica que la línea de recorte de los bandos electorales protagónicos (oficialismo: mayoría del Partido Liberal, algunos prominentes grupos económicos y alta burocracia estatal; oposición: Partido Panameñista de Arias, a la cabeza de una coalición de partidos menores pero tradicionalmente vinculados a importantes intereses), no reproduzca las posiciones respecto de la cuestión de la forma de acumulación a privilegiar —ni cabría esperarlo, en realidad.
- 39 La expresión directa, no mediada, del descontento popular es la movilización efectiva de los sectores subalternos por sus propias aspiraciones y demandas.
- 40 A menos de diez días de haber asumido la presidencia de la república, A. Arias intenta modificar la composición de la cúpula de la Guardia Nacional, violando uno de los puntos principales del acuerdo que previamente había suscrito con el cuerpo armado y que, contra la voluntad de poderosos intereses, le había posibilitado acceder al gobierno.
- 41 Molina, J. *Op. cit.*, pp. 7-8.